



CIRCULAR INTERNA Y EXTERNA CSJCHC22-16

Fecha:	31.01.2022
Para:	Consejo Superior de la Judicatura y sus Unidades
	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Unidades
	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín – Chocó
	Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
	Consejos Seccionales del País
	Autoridades Administrativas del departamento del Chocó
	Comandantes de Policía, Ejército y Armada del Chocó
	Entidades de control del departamento del Chocó
	Demás organismos, entidades educativas y ciudadanía en general
De:	Secretaría Técnica del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	Designación de dignatarios periodo 01.02.2022 al 31.01.2023

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que de conformidad con lo decidido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó en sesión celebrada el miércoles 26 de enero de 2022, los dignatarios de la Corporación durante el periodo 01.02.2022 al 31.01.2023 son los siguientes:

- **Presidente:** Magistrado **Andrés Canal Flórez**
- **Vicepresidente:** Magistrado **Rosalba Garcés Betancur**

Se recuerda igualmente a la comunidad judicial y a nuestros usuarios que las oficinas del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó están ubicadas en el municipio de Quibdó, calle 24 N° 1-30 Palacio de Justicia “Adán Arriaga Andrade”, oficina 401.

De la misma manera se informa a nuestros usuarios que se pueden comunicar con la Corporación a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: (4) 6713261 Secretaría

Ventanilla virtual https://teams.microsoft.com/join/19%3Ameeting_MTVkZjJmMDktNTUyNy00MzljLTlhZmUtMGFjZGU3YWVhNzcx%40t_hread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2C%22Oid%22%3A%22e2ac5274-6629-4d61-ac7a-3347db9dffd%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D

Cordialmente,

Wilson Carreño Murcia

Director Oficina de Coordinación Administrativa
Secretario Técnico